

Moquegua, 03 de Julio del 2012

OFIC.CIRC. Nro. 026 - 2012-PFRD/CD/CR/GRM.

SEÑORES:  
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES  
Ciudad.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA  
N° 007-2012**

---

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el Artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria del Consejo Regional programado para el día Jueves 05 de Julio del presente año, a las 09:00 a.m., la misma que se realizará sin dilación alguna; en el Auditorio del Proyecto Especial de Pasto Grande, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. OFICIO N° 068-2012-PCOFI-CR/GRMOQ., SOBRE MEMORIAL PRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL DE PASTO GRANDE.
2. OFICIO N° 036-2012-CR/GRMOQ., SOBRE CREACION DEL CONSEJO REGIONAL DE JUVENTUD DE LA REGION MOQUEGUA.
3. OFICIO N° 028-2012-CODSYLP/CR/GRM, SOBRE LA NO IMPUGNACION DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES RECAIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL PERSONAL DE SALUD.
4. PEDIDOS PENDIENTES DE LA SESION ORDINARIA N° 06, REALIZADOS POR LA CONSEJERA GINA VALDIVIA VELEZ.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
  
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
PABLO F. RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO DELEGADO  
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

PFRD/CD/CR MOQ.  
C.c. - Portal de Transparencia  
- Presidencia del Gobierno Regional  
- Archivo